

	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		Código: GFI-FT006
	GESTIÓN FINANCIERA		Versión:002
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Pública	<input type="checkbox"/> Clasificada	<input type="checkbox"/> Reservada

**INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION - ICFES**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
 Períodos contables terminados el 30/09/2020 y 30/09/2019  
 (Cifras en pesos colombianos)

	Nota	30-sep-20	30-sep-19
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	99.443.637.849	142.670.697.511
Inversiones de administración de liquidez a v/r razonable con cambios en resultados	5	14.227.030.200	-
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	5	6.099.157.731	4.830.001.176
Cuentas por cobrar	6 - 7	2.277.954.850	22.958.146.620
Bienes y servicios pagados por anticipado	8	518.587.393	511.661.846
Otros activos corrientes	9	3.268.015	35.332.679
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTE</b>		<b>122.569.636.038</b>	<b>171.005.839.832</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	5	192.467.800.000	163.479.500.000
Propiedades, planta y equipo	10	24.596.303.165	25.144.320.313
Propiedades de inversión	11	1.879.100.000	1.879.100.000
Activos intangibles	12	1.001.034.811	1.509.871.614
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>219.944.237.976</b>	<b>192.012.791.927</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>342.513.874.014</b>	<b>363.018.631.759</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar	13	1.261.703.386	2.668.589.156
Beneficios a los empleados	14	1.906.784.542	1.786.647.293
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>3.168.487.928</b>	<b>4.455.236.449</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Provisiones	15	207.807.181	294.323.240
Otros pasivos	13	62.000	62.000
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>207.869.181</b>	<b>294.385.240</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>3.376.357.109</b>	<b>4.749.621.689</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital fiscal	16	150.022.949.346	150.022.949.346
Reservas		23.167.000.000	23.167.000.000
Resultados de ejercicios anteriores		145.591.026.226	145.007.551.502
Resultados del ejercicio		20.356.541.333	40.071.509.222
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>339.137.516.905</b>	<b>358.269.010.070</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>342.513.874.014</b>	<b>363.018.631.759</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>			
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>			
DEUDORAS DE CONTROL	22	4.933.913.616	4.933.913.616
DEUDORAS POR CONTRA (CR)		2.865.112.198	2.865.112.198
		(7.799.025.814)	(7.799.025.814)
<b>TOTAL ACTIVOS CONTINGENTES</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>			
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>			
ACREEDORAS DE CONTROL	22	3.076.516.515	2.810.479.618
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		14.848.500	14.848.500
		(3.091.365.015)	(2.825.328.118)
<b>TOTAL PASIVOS CONTINGENTES</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

  
 Mónica Ospina Londoño  
 Directora General

  
 Jose Vicente Hernandez Botia  
 Contador

	<b>ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL</b>		Código: GFI-FT007
	<b>GESTIÓN FINANCIERA</b>		Versión:002
<b>CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Pública	<input type="checkbox"/> Clasificada	<input type="checkbox"/> Reservada

**INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION - ICFES**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**  
 Períodos contables terminados el 30/09/2020 y 30/09/2019  
 (Cifras en pesos colombianos)

	Nota	30-sep-20	30-sep-19
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos por prestación de servicios	17	58.659.813.894	126.996.728.124
(-) Costos de ventas de servicios	18	24.689.306.554	76.998.930.101
<b>UTILIDAD O PÉRDIDA BRUTA (-)</b>		<b>33.970.507.340</b>	<b>49.997.798.023</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y COSTOS DE TRANSFORMACIÓN</b>			
Gastos por beneficios a empleados	19	4.991.322.963	7.828.921.323
Gastos de personal diversos		140.637.890	4.078.660.394
Gastos generales		18.898.647.602	8.953.164.876
Impuestos, contribuciones y tasas		299.523.895	482.872.707
Gastos por depreciación, amortización y deterioro		983.114.298	877.468.826
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN Y COSTOS DE TRANSFORMACIÓN</b>		<b>25.313.246.648</b>	<b>22.221.088.126</b>
<b>UTILIDAD O PÉRDIDA OPERACIONAL (-)</b>		<b>8.657.260.692</b>	<b>27.776.709.897</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>			
Ingresos financieros	20	11.638.774.929	12.076.001.086
Otros ingresos no operacionales	21	111.018.060	352.005.781
Otros gastos no operacionales	21	50.512.348	133.207.542
<b>RESULTADO NO OPERACIONAL</b>		<b>11.699.280.641</b>	<b>12.294.799.325</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>20.356.541.333</b>	<b>40.071.509.222</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



Mónica Ospina Londoño  
Directora General



Jose Vicente Hernandez Botia  
Contador  
TP 4554 -T

# INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION Icfes

**Estados Financieros**  
Estado de Situación Financiera  
Estado de Resultado Integral  
Notas a los Estados Financieros

Por el período finalizado el 30 de septiembre de 2020 presentados en forma comparativa

Bogotá D.C., octubre de 2020

## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACIÓN-Icfes.

La Directora General y el Contador del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación-Icfes, certifican que para el periodo contable finalizado el 30 de septiembre de 2020, los saldos informados en los Estados Financieros fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, que la contabilidad de la entidad se elaboró de conformidad con las disposiciones indicadas en el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores que no captan ni administran ahorro del público, y que la información revelada refleja de forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable, además se han verificado las afirmaciones en los estados contables básicos, principalmente las referidas a los siguientes aspectos:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por a la Entidad Contable Pública durante el período finalizado el 30 de septiembre de 2020.
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el marco normativo de la Resolución 414 de 2014, incorporada al Régimen de Contabilidad Pública.
- c) Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, han sido revelados hasta la fecha de corte.
- d) Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal.

Se expide en Bogotá D.C., a los treinta y un (31) días del mes de octubre de 2020.



Mónica Ospina Londoño  
Directora General



José Vicente Hernández Botía  
Contador Público TP No. 4554-T

## 1. Información de la entidad

### 1.1. RESEÑA HISTÓRICA

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, es una Empresa estatal de carácter social del sector Educación Nacional, entidad pública descentralizada del orden nacional, de naturaleza especial, con personería jurídica, autonomía administrativa y de patrimonio propio, vinculada al Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Tiene su origen en el Fondo Universitario Nacional, el cual fue reorganizado en la reforma a la administración pública por el Decreto Extraordinario 3156 de 1968; mediante Decreto 089 de 1976, fue reestructurado por primera vez, mantuvo su carácter de establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional, y se le atribuyeron de manera expresa las funciones, de "auxiliar del Gobierno Nacional en lo relativo a la inspección y vigilancia de la educación superior", y de "prestar asistencia técnica y administrativa a las universidades."

Cuatro años después, se expidió el Decreto Ley 081 de 1980, por el cual se reorganizó el instituto y se estableció que continuaba siendo un establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional, "auxiliar del gobierno para el ejercicio de las funciones que constitucionalmente le corresponden con respecto a la educación superior".

Posteriormente y con la promulgación de la Constitución Política de 1991, Colombia se instituyó como un Estado Social de Derecho, en el que la educación adquirió el carácter de derecho fundamental y de servicio público con una función social, (artículo 67), y se reconoció la autonomía universitaria (artículo 69). Ese cambio de paradigma, exigió una reforma de fondo del Sistema de la Educación Superior hasta entonces vigente, reforma que además encontraba un fundamento constitucional expreso en lo dispuesto en el inciso segundo del citado artículo 69. Para tal efecto, fue expedida la Ley 30 de 1992, por la cual "...se organiza el servicio público de la educación superior", señalando en su artículo 37 que el Icfes "es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Educación."; no obstante que el Icfes mantuvo su naturaleza jurídica, el organismo debía ser reestructurado para adaptarlo al nuevo ordenamiento y a las características del sistema que se consagró en la ley 30, lo que implicó replantear su estructura y funciones, diseñándolas acordes con el nuevo paradigma de organización del Estado y la nueva normativa expedida en desarrollo de los mandatos específicos de la Constitución. Es así como haciendo uso de facultades especiales del Gobierno Nacional conferidas en dicha ley, expide el Decreto 1211 de 1993.

En el año de 1999, mediante el Decreto 2662 fue objeto de una nueva reestructuración, con el fin de fortalecer las áreas misionales; posteriormente en el año 2003, con el ánimo de dar énfasis a la función evaluadora se trasladaron al Ministerio de Educación Nacional las funciones de inspección y vigilancia y la de convalidación y homologación de títulos, los Comités Regionales de Educación Superior CRES, el Consejo Nacional de Acreditación y, la Comisión Nacional de Maestrías y Doctorados. Por último, la ley 1324 de 2009 fija parámetros y criterios para organizar el Sistema de Evaluación de la Calidad de la educación, ordena una nueva reestructuración del instituto, con el fin de trasladar la función de Fomento de la Educación Superior y fortalecer la evaluación educativa, de otra parte, le asigna la función de adelantar investigación sobre los factores que inciden en la calidad de la educación.



## 1.2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

### 1.2.1. Misión

Ofrecer el servicio de evaluación de la educación en todos sus niveles, y adelantar investigación sobre los factores que inciden en la calidad educativa, con la finalidad de ofrecer información para mejorarla.

### 1.2.2. Visión

En el 2030, el Icfes será el primer referente a nivel latinoamericano por la innovación, la calidad de sus procesos sostenibles de evaluación e investigación; con autonomía técnica y apalancado en el liderazgo de su talento humano altamente calificado, el uso estratégico de tecnología de punta y un enfoque incluyente para impulsar la transformación de la educación en el país.

### 1.2.3. Mega

En 2023, al menos el 5% de los evaluados presentará sus pruebas por computador; el Icfes habrá desarrollado 5 pre-pilotos de pruebas internacionales. La usabilidad de los datos e información que genera la entidad se habrá incrementado, y se duplicará el número de investigaciones sobre evaluación y calidad de la educación, como los principales insumos para contribuir a la transformación educativa en Colombia.

### 1.2.4. Funciones y deberes

En cumplimiento de su objeto, la Empresa Icfes tendrá las funciones atribuidas mediante el artículo 12 de la Ley 1324 de 2009 y otras afines a las mismas, a saber:

- Establecer las metodologías y procedimientos que guían la evaluación externa de la calidad de la educación.
- Desarrollar la fundamentación teórica, diseñar, elaborar y aplicar instrumentos de evaluación de la calidad de la educación, dirigidos a los estudiantes de los niveles de educación básica, media y superior, de acuerdo con las orientaciones que para el efecto defina el Ministerio de Educación Nacional.
- Diseñar, implementar, administrar y mantener actualizadas las bases de datos con la información de los resultados alcanzados en las pruebas aplicadas y los factores asociados, de acuerdo con prácticas internacionalmente aceptadas.
- Organizar y administrar el banco de pruebas y preguntas, según niveles educativos y programas, el cual tendrá carácter reservado.
- Diseñar, implementar y controlar el procesamiento de información y la producción y divulgación de resultados de las evaluaciones realizadas, según las necesidades identificadas en cada nivel educativo.



- Prestar asistencia técnica al Ministerio de Educación Nacional y a las Secretarías de Educación, en temas relacionados con la evaluación de la educación que son de su competencia.
- Impulsar y fortalecer la cultura de la evaluación de la calidad de la educación mediante la difusión de los resultados y de los análisis acerca de los factores que inciden en los mismos, y el desarrollo de actividades de formación en los temas que son de su competencia, en los niveles local, regional y nacional.
- Desarrollar la fundamentación teórica, diseñar, elaborar y aplicar instrumentos de evaluación complementarios, que sean solicitados por entidades oficiales o privadas, nacionales o extranjeras.
- Propiciar la participación de Colombia en programas y proyectos internacionales en materia de evaluación y establecer relaciones de cooperación con organismos pares, localizados en otros países o regiones.
- Definir y recaudar las tarifas correspondientes a los costos de los servicios prestados en lo concerniente a las funciones señaladas para el Icfes.
- Mantener disponible para el público, a través de su página Web, lo siguiente:  
Las medidas previstas en el artículo 9 de la Ley 1324 de 2009, a quienes incurran en las faltas a las que se refiere dicho artículo, previo cumplimiento de las garantías al debido proceso que establece el Código Contencioso Administrativo.
- Coordinar a los “pares académicos” que hayan de realizar evaluaciones independientes a establecimientos educativos o a instituciones de educación superior a los cuales hayan de practicarse evaluaciones, o a cuyos estudiantes hayan de practicarse evaluaciones tales como los exámenes de Estado.
- Apoyar al Ministerio de Educación Nacional, por medio de contratos que le permitan cubrir todos sus costos, en la realización de los exámenes de Estado de que trata la Ley 1324 de 2009, y facilitar la monitoría sobre el cumplimiento de los contratos respectivos por parte de los auditores especializados externos que designe la entidad.
- Celebrar contratos con las autoridades educativas del orden nacional, local y territorial; con entidades de derecho público internacional; y con entidades privadas, nacionales o extranjeras, para promover políticas y programas tendientes a cualificar los procesos educativos.
- Administrar en forma independiente la información resultante de los "exámenes de Estado", y reportar los resultados a los evaluados, así como al Ministerio de Educación Nacional, a las entidades territoriales, a las instituciones educativas y el público general.
- Las demás funciones que le fijen las leyes y los reglamentos, de acuerdo con su naturaleza.

### 1.2.4. Estructura

# ORGANIGRAMA

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES





## 2. Bases para la presentación de los estados financieros y resumen de principales políticas contables

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 30 de septiembre 2020 y 30 de septiembre de 2019 y los estados de resultados integrales, para los periodos contables terminados el 30 de septiembre 2020 y 30 de septiembre de 2019.

## 3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros preparados de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, a menos que se indique lo contrario.

### ***Moneda funcional y de presentación***

El peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Icfes y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos.

### ***Criterio de materialidad***

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad originados durante los periodos contables presentados.

### ***Periodo cubierto por los estados financieros***

Corresponde a los estados de situación financiera con corte al 30 de septiembre 2020 y 30 de septiembre de 2019 y el estado del resultado integral para los periodos contables terminados el 30 de septiembre 2020 y 30 de septiembre de 2019.

### ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

### ***Inversiones de administración de liquidez***

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título.

Las inversiones que se esperan mantener hasta el vencimiento se miden por su costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses y cualquier disminución por deterioro del valor. Al final de cada período, la entidad evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. En todo caso, se garantiza que el valor en libros final no excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

### ***Cuentas por cobrar***

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la entidad, originados en la prestación de servicios asociados con la función de evaluación de la educación en sus diferentes niveles, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable.

Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Al final de cada período, la entidad evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

### ***Propiedades, planta y equipo***

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:



GRUPO DE ACTIVOS	CLASIFICACIÓN DEL BIEN	VIDA ÚTIL (Años)
<i>Repuestos</i>	<i>Depreciable</i>	<i>2</i>
<i>Maquinaria y equipo</i>	<i>Depreciable</i>	<i>10</i>
<i>Equipo médico y científico</i>	<i>Depreciable</i>	<i>10</i>
<i>Muebles, enseres y equipo de oficina</i>	<i>Depreciable</i>	<i>5</i>
<i>Equipo de comunicación y computación</i>	<i>Depreciable</i>	<i>3</i>
<i>Equipos de transporte, tracción y elevación</i>	<i>Depreciable</i>	<i>5</i>
<i>Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería</i>	<i>Depreciable</i>	<i>5</i>
<i>Terreno urbano</i>	<i>No Depreciable</i>	<i>0</i>
<i>Terreno rural</i>	<i>No Depreciable</i>	<i>0</i>
<i>Local</i>	<i>Depreciable</i>	<i>60</i>
<i>Oficina</i>	<i>Depreciable</i>	<i>60</i>
<i>Edificio</i>	<i>Depreciable</i>	<i>60</i>

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

### **Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión corresponden a los terrenos y edificaciones que posee la entidad con el propósito de obtener rentas o plusvalías. Estos activos se registran por el costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos necesarios para que la propiedad se encuentre en las condiciones de operación previstas por la administración de la entidad.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad de inversión que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad se reconocen como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades de inversión inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación de las edificaciones es calculada linealmente durante la vida útil estimada del activo. La vida útil estimada oscila entre los 20 y 60 años.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades de inversión se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades de inversión se reconoce en el resultado del periodo.

### Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La amortización iniciará cuando el activo intangible esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

La vida útil es el periodo durante el cual se espera recibir los beneficios económicos asociados al mismo y corresponde a:

ACTIVO INTANGIBLE	AÑO DE FINALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN	VIDA ÚTIL
Marcos de Referencia Saber 3, 5 y 9	2013	12 años
Banco de ítems Saber 3,5,y 9	Inversión Permanente (La inversión del año uno se amortiza en dos años)	2 años
Marcos de Referencia Saber 11	2013	12 años
Banco de Ítems Saber 11	Inversión Permanente (La inversión del año uno se amortiza en dos años)	4 aplicaciones (2 años en el esquema actual)
Marcos de Referencia Saber Pro	2013	12 años
Banco de ítems Saber Pro	Inversión Permanente (La inversión del año uno se amortiza en dos años)	4 aplicaciones (2 años en el esquema actual)
Marcos de Referencia Genéricas	2013	12 años
Banco de Ítems Genéricas	Inversión Permanente (La inversión del año uno se amortiza en cuatro aplicaciones)	4 aplicaciones (2 años en el esquema actual)
Sistema Misional	2013	5 años
Solución Inteligencia de Negocios Bodega de Datos	2013	5 años
Solución Prevención Fuga de Información	2013	5 años
Licencias		5 años



El valor residual, la vida útil y el método de amortización serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.

### **Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como financieros siempre que, en los términos del acuerdo, se transfieran al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

El que un arrendamiento sea financiero u operativo dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la mera forma del contrato y su clasificación se mantendrá durante todo el plazo del mismo.

En los arrendamientos operativos, las cuotas se registran como gasto o ingreso, según corresponda, de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

### **Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada período, la entidad evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la entidad evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

### **Periodicidad en la comprobación del deterioro de valor**

Como mínimo al final del periodo contable, el Icfes evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si se presenta algún indicio se estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado, en caso contrario, no estará obligada a realizar una estimación del valor recuperable.

### **Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a la entidad es normal o si es superior al normal.



Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

### ***Impuesto a las ganancias***

De acuerdo con el artículo 23 del Estatuto Tributario Nacional, modificado por el artículo 145 de la ley 1819 de 2016, el Icfes es una entidad no contribuyente del Impuesto sobre la renta y complementarios, obligada a presentar la declaración de ingresos y patrimonio.

### ***Préstamos por pagar***

Son recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción. Cuando la tasa de interés es inferior a la de mercado, estos se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares menos los costos de transacción. Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

### ***Beneficios a los empleados a corto plazo***

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la entidad como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

### ***Provisiones***

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la entidad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

### ***Ingresos costos y gastos***

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la entidad:

- Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
- Los ingresos por arrendamientos se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.
- Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.

Los costos y gastos se reconocen en la medida que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

### ***Uso de estimaciones y juicios***

La preparación de los estados financieros de conformidad con el nuevo Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

- **Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión**  
La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

- **Valor razonable y costo de reposición de activos**

En ciertos casos, el Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

- **Deterioro de activos financieros**

Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la entidad calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

- **Deterioro de activos no financieros**

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

- **Provisiones y pasivos contingentes**

La entidad considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.



Por otra parte, la entidad considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la entidad. De las obligaciones cuya probabilidad de pago no sea probable serán reveladas como pasivos contingentes. Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea poco probable, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

### **Administración y gestión del riesgo**

Las actividades desarrolladas por el Icfes se exponen a una variedad de riesgos financieros, de mercado (riesgo de valor razonable, tasa de interés, de flujo de caja por tasa de interés), y riesgo de liquidez, además de lo anterior también se encuentra expuesta a riesgos operacionales y legales.

De acuerdo a las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación, el proceso de gestión de riesgos de la entidad se enmarca dentro de los lineamientos establecidos por la Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

La Junta Directiva es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de cada entidad, así como las políticas y los sistemas de administración de riesgo, garantizando la adecuada organización, monitoreo y seguimiento de las actividades que desarrolla la entidad.

Las siguientes son las entidades e instancias de vigilancia y control del Icfes:

- La Contraloría General de la República, la cual ejerce control fiscal, de conformidad con las normas vigentes.
- La Contaduría General de la Nación ejerce la autoridad nacional en materia contable.
- La Oficina de Control Interno del Icfes, la cual desempeña funciones en el marco de la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

### **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés, afecten el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la entidad tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la entidad para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la entidad.

La entidad apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes de efectivo y otras inversiones de deuda altamente negociables en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros (distintos de los deudores comerciales) durante un período de 60 días. La entidad también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

### Riesgo legal

La Subdirección de Abastecimiento, Servicios Generales y la Oficina Asesora Jurídica soportan el proceso de gestión del riesgo legal en las actividades efectuadas por el Icfes, definen y establecen los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones y contratos, velando que estas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas, analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones u actividades por las diferentes subdirecciones.

Con respecto a las situaciones jurídicas, se debe señalar que, en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran provisionadas.

En lo relacionado con los derechos de autor, el Icfes utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados.

### Riesgo operativo

El riesgo operativo, desde el punto de vista financiero, representa la posibilidad de que se produzca una pérdida financiera potencial debido a acontecimientos inesperados en el entorno operativo de la entidad, ocasionados por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos, errores en el procesamiento de las operaciones, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude o error humano, así como por la ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos. El riesgo operativo es mitigado mediante la implementación de controles asociados a los procedimientos de la gestión financiera de la entidad.

La Gestión Integral de los Riesgos de las diferentes partes interesadas y grupos de valor, tiene como objetivo liderar la definición e implementación de la estrategia para la gestión integral de los riesgos, con el fin de lograr una adecuada protección y aseguramiento de los bienes, recursos e intereses de la entidad.

La entidad mantiene como política realizar la gestión de los riesgos que inciden sobre su actividad y su entorno, adoptando las mejores prácticas, como una forma de facilitar el cumplimiento del propósito, la estrategia, los objetivos y fines institucionales; además cuenta con un sistema de gestión de calidad (Daruma) que facilita entre otros el manejo integral de riesgos, garantizando la confidencialidad, disponibilidad y confiabilidad de la información; permitiendo de esta manera realizar el análisis, monitoreo de los mismos y planes de mejoramiento a que haya lugar; reduciendo la vulnerabilidad, y proponiendo e implementando mecanismos eficaces para el debido desarrollo de los procesos, proyectos y contratos. Como criterios de valoración, se dispone de las tablas de valoración de las consecuencias de la materialización de los riesgos y de las tablas de probabilidad, las cuales son de aplicación en los diferentes niveles de gestión definidos en la guía metodológica para la gestión integral de riesgos.



### Riesgo operativo frente al COVID - 19

El brote del COVID19 ha impactado fuertemente muchas economías locales alrededor del mundo, los negocios y las empresas se están viendo obligados a detener sus operaciones por períodos de tiempo largos y/o indefinidos. Las medidas adoptadas por los gobiernos para contener el virus han afectado a la actividad productiva, dando como resultado una desaceleración económica, razón por la cual las entidades necesitan considerar el impacto en sus estados financieros y los componentes que se verán afectados para poder determinar cuáles serían las revelaciones requeridas.

La entidad no ha sido ajena a esta situación, viéndose afectada por el aislamiento preventivo obligatorio y ocasionando el aplazamiento de las pruebas de estado que estaban programadas desde el inicio del año 2020; teniendo en cuenta lo expuesto, se debe considerar los impactos del COVID-19, tanto en la preparación de los estados financieros anuales (a diciembre 2020) como en la información intermedia (mensual).

Las implicaciones para los estados financieros incluyen no solo el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, sino también los efectos en la presentación y/o revelación, sobre cómo se está salvaguardando la capacidad de la entidad para afrontar la coyuntura actual y los riesgos que se vienen presentando al respecto. Las implicaciones, incluidos los efectos indirectos de una menor actividad económica, deben ser consideradas por todas las entidades, no solo aquellas en los territorios más impactados por la difusión del virus.

### 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual al 30 de septiembre 2020 y 30 de septiembre de 2019 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos		
Detalle	30-sep-20	30-sep-19
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>		
Caja menor	2.920.000	7.546.680
Cuenta corriente	1.633.278.289	7.848.600.358
Cuenta de ahorro	97.802.417.144	134.814.550.473
Otros depósitos	5.022.416	0
<b>Total</b>	<b>99.443.637.849</b>	<b>142.670.697.511</b>

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por el Icfes en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

A septiembre 2020 están conciliadas las cuentas de ahorros y corrientes.

La partida de efectivo y equivalentes del efectivo en cuentas bancarias de la entidad reflejada en boletín de tesorería al cierre del ejercicio contable.

El Instituto tiene acordada la reciprocidad como exoneración del costo de los servicios bancarios con el banco Davivienda.

No existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre el efectivo y el equivalente al efectivo, que permitan su retiro o uso.

### 5. Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado y valor razonable con cambios en resultados.

La desagregación de las inversiones de administración de liquidez presentadas en el estado de situación financiera individual al 30 de septiembre 2020 y 30 de septiembre de 2019 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos		
Detalle	30-sep-20	30-sep-19
Fondos de inversión colectiva - Alianza Fiduciaria S.A.	14.227.030.200	0
Título Tes 910 27/11/13 Emisión 54816	15.447.741.760	15.457.540.651
Título Tes 914 16/06/2016 Emisión 54816	37.997.098.043	37.839.636.961
Título Tes 915 15/03/2018 Emisión 56219	36.975.237.290	36.911.803.230
Título Tes 916 21/11/2018 Emisión 56219	46.063.375.453	45.909.324.029
Título Tes 917 11/09/2019 Emisión 55029	32.173.519.529	32.191.196.305
Título Tes 918 16/10/2019 Emisión 55029	29.909.985.656	0
<b>Total</b>	<b>212.793.987.931</b>	<b>168.309.501.176</b>

Las inversiones de renta fija representadas en TES emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en moneda local.

Estas inversiones están constituidas de conformidad con las directrices de la Dirección del Tesoro Nacional para los excedentes de liquidez de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado del orden nacional y las Sociedades de Economía Mixta, con régimen de Empresas Industriales y Comerciales del Estado, dedicadas a actividades no financieras y asimiladas a esta, según capítulo II del decreto 1525 de 2008; modificado por el decreto 1068 de mayo de 2015 para efecto de valoración. El Banco Davivienda actúa como intermediario financiero del Icfes para realizar transacciones con el Depósito Central de Valores – DCV, del Banco de la Republica.

Las inversiones de administración de liquidez corresponden a inversiones en TES y en Certificados de Depósito a Término (CDT), adquiridos al 30 de septiembre de 2020. La clasificación de estas inversiones se ubica en la categoría de costo amortizado teniendo en cuenta la política de gestión de tesorería, la cual prevé mantener las inversiones hasta el vencimiento. El detalle de los TES al 30 de septiembre de 2020 se presenta a continuación:

INFORMACIÓN INVERSIONES EN TES										
No. TES	FECHA INVERSION ( A - M - D )	TIPO DE TITULO	TASA** CUPON	TASA EFECTIV A (TIR)	Precio compra (P. s ucio)	VALOR NOMINAL TES	VALOR PAGADO POR INVERSION	FECHA DE REDENCION Y PAGO ( A - M - D )	SALDO SEP 2020	RENDIMIENTOS A SEP 2020
10	2013-11-25	T. FJA	7,00	6,90	104,498	15.000.000.000	15.674.700.000	2022-05-04	15.447.741.760	778.038.339
11	2014-02-26	T. FJA	7,00	6,60	104,978	10.000.000.000	10.497.800.000	2019-09-11	0	0
12	2014-05-14	T. FJA	7,00	5,96	109,300	19.423.000.000	21.229.339.000	2019-09-11	0	0
13	2014-06-18	T. FJA	7,00	6,15	109,049	32.095.600.000	34.999.930.844	2019-09-11	0	0
14	2016-06-16	T. FJA	7,00	7,49	98,553	37.211.100.000	36.672.655.383	2022-05-04	37.997.098.043	2.067.419.576
15	2018-03-15	T. FJA	6,25	6,49	100,424	35.466.200.000	35.616.576.687	2025-11-26	36.975.237.290	1.704.052.207
16	2018-11-21	T. FJA	6,25	6,74	103,503	44.636.300.000	46.199.909.589	2025-11-26	46.063.375.453	2.200.522.640
17	2019-09-11	T. FJA	6,00	6,00	102,983	31.165.900.000	32.095.578.797	2028-04-28	32.173.519.529	1.385.242.726
18	2019-10-16	T. FJA	6,00	6,00	103,490	28.988.300.000	29.999.991.670	2028-04-28	29.909.985.656	1.289.660.847
<b>Totales</b>						<b>253.986.400.000</b>	<b>262.986.481.970</b>		<b>198.566.957.731</b>	<b>9.424.936.336</b>



INFORMACIÓN INVERSIONES EN CDT'S									
BANCO	FECHA INVERSION ( A - M - D )	FECHA REDENCIÓN ( A - M - D )	TIPO DE TITULO	TASA NOMINAL	TASA INTERES EFECTIVA	VALOR NOMINAL CDT	VALOR A RECIBIR POR INVERSION	SALDO SEP 2020 (COSTO AMORTIZADO)	RENDIMIENTOS A SEP 2020
BBVA ENE	2020-01-17	2020-04-17	T. FUJA	4,83	4,92	7.000.000.000	7.084.555.559	0	84.553.001
COLPATRIA ENE	2020-01-23	2020-04-23	T. FUJA	4,81	4,90	5.000.000.000	5.060.155.656	0	60.155.000
BBVA FEB	2020-02-04	2020-05-04	T. FUJA	4,83	4,92	2.500.000.000	2.530.198.414	0	30.197.500
ITAU	2020-02-04	2020-05-04	T. FUJA	4,67	4,75	2.500.000.000	2.529.172.882	0	29.172.500
OCCIDENTE	2020-02-04	2020-05-04	T. FUJA	4,67	4,75	2.500.000.000	2.529.172.882	0	29.172.500
BOGOTA	2020-02-04	2020-05-04	T. FUJA	4,52	4,60	2.500.000.000	2.528.266.963	0	28.250.000
COLPATRIA FEB	2020-02-04	2020-05-04	T. FUJA	4,72	4,80	2.500.000.000	2.529.474.638	0	29.475.000
ITAU 15 MAY 20	2020-05-15	2020-08-18	T. FUJA	4,72		8.000.000.000	8.094.336.000	0	94.336.001
BBVA MAY	2020-05-15	2020-08-15	T. FUJA		4,69	8.000.000.000	8.092.194.020	0	95.338.251
ITAU 20 MAY 20	2020-05-20	2020-08-20	T. FUJA	4,43		4.000.000.000	4.044.259.000	0	44.259.000
COLPATRIA MAY	2020-05-21	2020-08-21	T. FUJA	4,22		5.000.000.000	5.052.783.750	0	52.783.750
<b>Totales</b>						<b>49.500.000.000</b>	<b>50.074.569.763</b>	<b>0</b>	<b>577.692.503</b>

A septiembre del año 2020, la entidad obtuvo ingresos financieros por rendimientos en inversiones de administración de liquidez a costo amortizado (TES) por \$9.424.936.336 pesos colombianos y en CDTs por \$ 577.692.503 pesos colombianos. (Ver Nota 20).

Los CDTs constituidos en el mes de mayo en los bancos ITAU (2), BBVA y COLPATRIA, fueron redimidos en el mes de agosto 2020, los cuales generaron rendimientos por \$286.717.003; para el mes de septiembre no se constituyeron CDTs.

La entidad constituyó un fondo de inversión colectiva de perfil conservador, con disponibilidad inmediata de los recursos llamado renta líquida, administrado por Alianza Fiduciaria, con un saldo al 30 de septiembre de \$14.227.030.200 pesos colombianos.

Al finalizar el mes de septiembre año 2020, la entidad evaluó si las inversiones de administración de liquidez clasificadas al costo amortizado presentaban indicios de deterioro, determinando que éstas no habían sufrido ninguna pérdida por dicho concepto. Para la evaluación de los indicios de deterioro, la entidad consideró las evidencias objetivas de incumplimiento de los pagos del emisor, así como el nivel de desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

#### **Deterioro de valor de instrumentos financieros frente al COVID - 19**

Las inversiones de administración de liquidez constituidas por el Instituto en TES y CDTs se reconocen en la categoría del costo amortizado y se espera mantener hasta el vencimiento, con el fin de obtener rendimientos provenientes de los flujos contractuales de los instrumentos. Dada esta clasificación y la naturaleza de la entidad, el rubro no presenta mayor riesgo en cuanto a disminuciones en el valor razonable, por el fenómeno del COVID-19, aunque los mercados globales de capital hayan experimentado volatilidad y debilitamiento, significativos. En síntesis, como la intención del Instituto no es la compra y venta de este tipo de inversiones, sino la obtención de rendimientos al vencimiento, por esta razón no están sometidos al riesgo de variación en el valor razonable (contabilidad de coberturas).

## 6. Cuentas por cobrar

### a) Desagregación de las cuentas por cobrar

La desagregación de las cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera individual al 30 de septiembre 2020 y 30 de septiembre de 2019 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos		
Detalle	30-sep-20	30-sep-19
Por prestación de servicios (1)	1.782.497.383	22.492.292.601
Indemnizaciones	440.103.321	410.499.873
Deterioro otras cuentas por cobrar	(7.780.763)	(7.780.763)
En administración	63.134.909	63.134.909
<b>Total</b>	<b>2.277.954.850</b>	<b>22.958.146.620</b>

### b) Análisis de vencimientos de la cartera por prestación de servicios

(1) Al 30/09/2020						
Cifras en pesos colombianos						
Antigüedad	TERCERO / CLIENTE	Cartera (A)	Deterioro (B)	% Deterioro sobre total	Saldo neto (A-B)	% Cartera deteriorada (B/A)
1 - 30 días	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA MIGU	140.836.282	0	0	140.836.282	0
	SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	312.496.800	0	0	312.496.800	0
61 - 180 días	OPERA INVERSIONES URBANAS S.A.S.	16.422.414	0	0	16.422.414	0
	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	1.282.247.467	0	0	1.282.247.467	0
> 180 días	OPERA INVERSIONES URBANAS S.A.S.	15.763.500	0	0	15.763.500	0
	OPERA INVERSIONES URBANAS S.A.S.	14.730.920	0	0	14.730.920	0
<b>Total</b>		<b>1.782.497.383</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.782.497.383</b>	<b>0</b>

(1) Al 30/09/2019						
Cifras en pesos colombianos						
Antigüedad	TERCERO / CLIENTE	Cartera (A)	Deterioro (B)	% Deterioro sobre total	Saldo neto (A - B)	% Cartera deteriorada (B/A)
1 - 30 días	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	22.477.561.681	0	0	22.477.561.681	0
> 180 días	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	14.730.920	0	0	14.730.920	0
<b>Total</b>		<b>22.492.292.601</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>22.492.292.601</b>	<b>0</b>

Las cuentas por cobrar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado.

Todos los montos son a corto plazo. El valor neto en libros de las cuentas por cobrar se considera como una aproximación del valor razonable.

Los recursos registrados en calidad de Recursos en Administración corresponden a la financiación de créditos educativos condonables a los funcionarios de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción del Icfes por \$ 63.134.909 en pesos colombianos.

La cartera pendiente de recaudo mayor a 180 días por \$ 14.730.920 en pesos colombianos adeudado por la Comisión Nacional del Servicio Civil, corresponde a Convenio No. 165 de 2013, no se realiza cálculo de costo amortizado por que no se presenta un acuerdo de pago o un plazo establecido que permita su cancelación.



### Deterioro acumulado de las cuentas por cobrar

Corresponden \$7.780.763 en pesos colombianos, saldo de las cuentas por cobrar de la Fundación para la Educación Superior Real de Colombia, se reconoce una pérdida por deterioro debido a que lleva más de un año en cobranza judicial y por qué se han agotado todos los medios de cobro.

La entidad se dispondrá de la subcuenta denominada “Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)” en donde registrará el deterioro correspondiente a las Cuentas por Cobrar donde se tiene total certeza que no se puedan recuperar. Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando: 1) la cuenta por cobrar lleve más de un año en cobranza judicial o 2) los abogados señalen que se han agotado todos los medios de cobro.

Sin embargo, cuando una cuenta por cobrar considerada como no recuperable y deteriorada, llega a ser recuperada, la entidad deberá reversar dicha transacción con un crédito al ingreso por reversión de las pérdidas por deterioro de valor en Cuentas por Cobrar y un Débito a la Cuenta por Cobrar (Deterioro acumulado de cuentas por cobrar Cr) , para posteriormente legalizar el pago con un crédito a las Cuentas por Cobrar y un débito a la cuenta de Efectivo y Equivalentes al Efectivo que dé a lugar.

### Reversión de pérdidas por deterioro de valor de cuentas por cobrar

Se realiza la reversión por pérdidas de deterioro por valor de \$259.315.874 en pesos colombianos correspondiente a las cuentas por cobrar No. 010 y 015 de 2008, por los aportes del 2% no deducido por el Ministerio de Educación Nacional en su momento, a las Universidades e Instituciones de Educación Superior según lo previsto en el literal d) artículo 43 de la Ley 30 de 1992.

Este saldo fue cancelado por el Ministerio de Educación Nacional en el mes de junio del 2019.

## 7. Arrendamientos

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de arrendamientos.

### a) Como arrendador

Al 30 de septiembre de 2020 la entidad tiene un contrato de arrendamiento operativo correspondiente a una propiedad de inversión, que es un parqueadero ubicado en la carrera 4ª. No.17-48. Los pagos futuros de arrendamiento al 30 de septiembre 2020 y 30 de septiembre de 2019 son los siguientes:

Cifras en pesos colombianos		
Detalle	30-sep-20	30-sep-19
Hasta un año	16.422.414	15.763.500
<b>Total</b>	<b>16.422.414</b>	<b>15.763.500</b>

La propiedad de inversión se arrendó a la Empresa Opera Inversiones Urbanas S.A.S, no cuenta con opción de compra; por un periodo de un año.



## b) Como arrendatario

La entidad tiene firmado un contrato de arrendamiento operativo correspondiente a los pisos 15, 16, 17, 18 de la torre 2, con un área total de 5.033 M2, del Edificio Elemento ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 - 76. Los pagos futuros de arrendamiento al 30 de septiembre 2020 y 30 de septiembre de 2019 son los siguientes:

Cifras en pesos colombianos		
Detalle	30-sep-20	30-sep-19
Hasta un año	6.583.164.000	6.750.490.416
Desde un año hasta cinco	7.392.960.101	0
<b>Total</b>	<b>13.976.124.101</b>	<b>6.750.490.416</b>

Cada 12 meses, contados a partir de firma del contrato, el valor del canon de arrendamiento se incrementará a un porcentaje igual al Índice de Precios al Consumidor establecidos por el DANE más un punto adicional (IPC + 1).

Los pagos por arrendamiento son reconocidos como gasto en el resultado del período (ver Nota 19).

El Instituto no posee contratos de arrendamientos financieros, ni como arrendador, ni como arrendatario.

## 8. Bienes y servicios pagados por anticipado

Corresponden a aquellos bienes y servicios cuyo pago se ha realizado antes de que la entidad obtenga el derecho al uso de los bienes y/o a la realización de los servicios. La desagregación de los bienes y servicios pagados por anticipado presentados en el estado de situación financiera individual al 30 de septiembre del año 2020 y 30 de septiembre el año 2019 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos		
Detalle	30-sep-20	30-sep-19
Seguros	518.587.393	511.661.846
<b>Total</b>	<b>518.587.393</b>	<b>511.661.846</b>

Las pólizas de seguros son amortizadas en forma lineal en el tiempo en que se obtienen sus beneficios, corresponden generalmente a pólizas de seguros cuyo pago se ha realizado antes de que la entidad obtenga el derecho al uso de los bienes y/o a la realización de los servicios. La entidad considera que la cobertura de estas pólizas es adecuada para los riesgos inherentes a su actividad.

## 9. Otros activos

La desagregación de los otros activos, presentadas en el estado de situación financiera individual al 30 de septiembre del año 2020 y 30 de septiembre del año 2019 es la siguiente:



Cifras en pesos colombianos		
Detalle	30-sep-20	30-sep-19
Avances para viáticos y gastos de viaje	3.268.015	35.332.679
<b>Total</b>	<b>3.268.015</b>	<b>35.332.679</b>

Los anticipos o avances corresponden a servicios pendientes de ejecutar en la fecha de presentación de los estados financieros, los cuales se cancelarán una vez finalice la prestación de los servicios contratados.

## 10. Propiedades planta y equipo

### a) Desagregación de las propiedades, planta y equipo

La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentadas en el estado de situación financiera individual al 30 de septiembre del año 2020 y 30 de septiembre del año 2019 es la siguiente:

30/09/2020				
Detalle	Costo	Depreciación acumulada	Deterioro periodo	Saldo al 30 de septiembre 2020
Terrenos	6.218.550.000	0	0	6.218.550.000
Edificaciones	18.780.298.000	(1.563.832.506)	(110.266.254)	17.106.199.240
Maquinaria y equipo	120.864.966	(100.368.859)	0	20.496.107
Muebles y enseres y equipo de oficina	46.889.762	(35.453.773)	0	11.435.989
Equipos de comunicación y computación	3.969.778.525	(2.988.632.952)	0	981.145.573
Equipo de transporte	441.862.001	(183.385.745)	0	258.476.256
Equipos de comedor y cocina	23.918.468	(23.918.468)	0	0
<b>Total</b>	<b>29.602.161.722</b>	<b>(4.895.592.303)</b>	<b>(110.266.254)</b>	<b>24.596.303.165</b>

30/09/2019				
Cifras en pesos colombianos				
Detalle	Costo	Depreciación acumulada	Deterioro periodo	Saldo al 30 de septiembre 2019
Terrenos	6.218.550.000	0	0	6.218.550.000
Edificaciones	18.780.298.000	(1.293.308.937)	(110.266.254)	17.376.722.809
Maquinaria y equipo	120.864.966	(95.146.454)	0	25.718.512
Muebles y enseres y equipo de oficina	46.889.762	(31.889.678)	0	15.000.084
Equipos de comunicación y computación	3.927.528.940	(2.715.880.412)	0	1.211.648.528
Equipo de transporte	441.862.001	(148.036.785)	0	293.825.216
Equipos de comedor y cocina	23.918.468	(21.063.304)	0	2.855.164
<b>Total</b>	<b>29.559.912.137</b>	<b>(4.305.325.570)</b>	<b>(110.266.254)</b>	<b>25.144.320.313</b>

### b) Conciliación de los valores en libros

El detalle de las transacciones de propiedades, planta y equipo presentadas durante los periodos terminados al 30 de septiembre del año 2020 y 30 de septiembre del año 2019 es el siguiente:



30/09/2020						
Cifras en pesos colombianos						
Detalle	Saldo al 31 de agosto 2020	Adiciones trasladados/ Ajustes	Retiros / Ajustes	Depreciación acumulada	Deterioro periodo	Saldo al 30 de septiembre 2020
Terrenos	6.218.550.000	0	0	-	0	6.218.550.000
Edificaciones	18.780.298.000	0	0	(1.563.832.506)	(110.266.254)	17.106.199.240
Maquinaria y equipo	120.864.966	0	0	(100.368.859)	0	20.496.107
Muebles y enseres y equipo de oficina	46.889.762	0	0	(35.453.773)	0	11.435.989
Equipos de comunicación y computación	3.969.778.525	0	0	(2.988.632.952)	0	981.145.573
Equipo de transporte	441.862.001	0	0	(183.385.745)	0	258.476.256
Equipos de comedor y cocina	23.918.468	0	0	(23.918.468)	0	0
<b>Total</b>	<b>29.602.161.722</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(4.895.592.303)</b>	<b>(110.266.254)</b>	<b>24.596.303.165</b>

30/09/2019						
Cifras en pesos colombianos						
Detalle	Saldo al 31 de agosto 2019	Adiciones trasladados/ Ajustes	Retiros / Ajustes	Depreciación acumulada	Deterioro periodo	Saldo al 30 de septiembre 2019
Terrenos	6.218.550.000	0	0	0	0	6.218.550.000
Edificaciones	18.780.298.000	0	0	(1.293.308.937)	(110.266.254)	17.376.722.809
Maquinaria y equipo	120.864.966	-	0	(95.146.454)	0	25.718.512
Muebles y enseres y equipo de oficina	46.889.762	0	0	(31.889.678)	0	15.000.084
Equipos de comunicación y computación	3.883.854.850	43.674.090	0	(2.715.880.412)	0	1.211.648.528
Equipo de transporte	441.862.001	0	0	(148.036.785)	0	293.825.216
Equipos de comedor y cocina	23.918.468	0	0	(21.063.304)	0	2.855.164
<b>Total</b>	<b>29.516.238.047</b>	<b>43.674.090</b>	<b>0</b>	<b>(4.305.325.570)</b>	<b>(110.266.254)</b>	<b>25.144.320.313</b>

Al 30 de septiembre de 2020 la Entidad:

- Utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de propiedad, planta y equipo.
- No se posee propiedades, planta y equipo en proceso de construcción.
- No presenta cambios en la distribución de la depreciación entre costos y gastos.
- Al 30 de septiembre de 2020 la entidad no posee obligación legal o contractual de dismantelar, retirar o rehabilitar sitios donde desarrolla sus operaciones, razón por la cual sus activos no incorporan costos asociados a dichos requerimientos.
- La entidad tiene contratadas pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes muebles, vehículos, equipos y maquinaria y equipo.
- La entidad considera que la cobertura de estas pólizas es adecuada para los riesgos inherentes a su actividad.

Al 30 de septiembre 2020, la entidad presenta bienes inmuebles dados en comodato al ICETEX, que corresponden a las oficinas 1700 y 1800 Edificio Ángel y los locales 1 y 2 ubicados en la carrera 3 no. 17-23 y 17-31 respectivamente, el plazo pactado entre las partes es por tres años, una vez finalizado dicho plazo, estos bienes deberán ser restituidos al Instituto.

### c) Deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo

En el periodo contable que finalizó el 31 de diciembre de 2018, se identificaron evidencias de deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo, específicamente en el edificio ubicado en la Calle 17 No. 3 - 40, que conllevaron a la estimación del valor recuperable de dicho activo.

Teniendo en cuenta el valor recuperable de la construcción en el mercado versus su valor en libros, se determina que existe un deterioro por valor de \$110.266.254 en pesos colombianos.

Los indicios de deterioro que se evidenciaron corresponden a:

#### Fuentes externas de información:

- Durante el periodo, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más que lo que se esperaría como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Durante el periodo, han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la empresa, los cuales están relacionados con el mercado al que está destinado el activo o, con el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en el que opera la empresa.

#### Fuentes internas de información

- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico del activo.
- Durante el periodo, han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la manera como se usa o se espera usar el activo, los cuales afectarán desfavorablemente el beneficio económico que el activo le genera a la empresa. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, los planes de discontinuación o restructuración de la operación a la que pertenece el activo, los planes para disponer el activo antes de la fecha prevista y la reconsideración de la vida útil de un activo ya no como indefinida sino como finita.
- Se decide detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento.
- Se dispone de evidencia procedente de informes internos que indican que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, inferior al esperado.

En el periodo contable que finalizó el 30 de septiembre 2020 no se identificaron evidencias de deterioro del valor de las propiedades planta y equipo.

El valor razonable de las edificaciones y el deterioro del edificio ubicado en la Calle 17 No. 3-40; fue determinado por peritaje independiente, mediante el cual se estableció el precio que recibiría la entidad por vender las edificaciones, de acuerdo con las condiciones del mercado al cierre del periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2018.

El deterioro de valor reconocido para las edificaciones no ha sido objeto de reversión.

## 11. Propiedades de inversión

### a) Desagregación de las propiedades de inversión

La desagregación de las propiedades de inversión presentadas en el estado de situación financiera al 30 de septiembre 2020 y 30 de septiembre de 2019 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos		
Detalle	30-sep-20	30-sep-19
Terrenos	1.879.100.000	1.879.100.000
<b>Total</b>	<b>1.879.100.000</b>	<b>1.879.100.000</b>

## b) Conciliación de los valores en libros

Los movimientos que se realizaron durante los periodos contables terminados al 30 de septiembre 2020 y 30 de septiembre de 2019, relacionados con las propiedades de inversión, se detallan a continuación:

Cifras en pesos colombianos				
Detalle	Saldo al 31 de agosto 2020	Depreciación periodo	Traslados / retiros periodo	Saldo al 30 de septiembre 2020
<b>Edificaciones</b>				
Terrenos	1.879.100.000	0	0	1.879.100.000
Deterioro acumulado periodo	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1.879.100.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.879.100.000</b>

Cifras en pesos colombianos				
Detalle	Saldo al 31 de agosto 2019	Depreciación periodo	Traslados / retiros periodo	Saldo al 30 de septiembre 2019
<b>Edificaciones</b>				
Terrenos	1.879.100.000	0	0	1.879.100.000
Deterioro acumulado periodo	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1.879.100.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.879.100.000</b>

## c) Deterioro del valor de las propiedades de inversión

En el periodo contable que finalizó el 30 de septiembre de 2020 no se identificaron evidencias de deterioro del valor de las propiedades de inversión.

## 12. Activos intangibles

La desagregación de los activos intangibles presentadas en el estado de situación financiera al 30 de septiembre 2020 y 30 de septiembre de 2019 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos					
Detalle	Costo	Adquisiciones / Ajustes	Amortización acumulada	Deterioro de valor	Saldo al 30 de septiembre 2020
Licencias	4.887.233.697	120.872.376	(4.624.314.977)	0	383.791.096
Otros intangibles	15.009.862.209	0	(14.392.618.494)	0	617.243.715
<b>Total</b>	<b>19.897.095.906</b>	<b>120.872.376</b>	<b>(19.016.933.471)</b>	<b>0</b>	<b>1.001.034.811</b>
Detalle	Costo	Adquisiciones / Ajustes	Amortización acumulada	Deterioro de valor	Saldo al 30 de septiembre 2019
Licencias	4.789.828.860	-	(4.047.625.987)	0	742.202.873
Otros intangibles	15.009.862.209	0	(14.242.193.468)	0	767.668.741
<b>Total</b>	<b>19.799.691.069</b>	<b>-</b>	<b>(18.289.819.455)</b>	<b>0</b>	<b>1.509.871.614</b>

Bajo este rubro se clasifican los activos intangibles representados por el reconocimiento de otros intangibles (Banco de Ítems: Saber 3, 5, 9, Saber 11, Saber Pro y Genéricas).

Para efectos del reconocimiento en Icfes los Activos Intangibles que cumplen con criterios de reconocimiento, bien sea porque se formaron internamente y están en la etapa de desarrollo o se adquirieron separadamente son:

- a) Licencias adquiridas por la entidad
- b) Marcos de referencia: En su conformación se considera la estructura de las pruebas, parámetros generales, lineamientos y ejes temáticos sobre los que deben versar los instrumentos de aplicación y evaluación de la educación. Por tanto, son criterios fijos en el tiempo. Los beneficios económicos futuros generados por los activos se reflejarán durante su vida útil en los exámenes Saber 3, 5 y 9; Saber 11 y Saber Pro.
- c) Banco de ítems: Construcción de ítems. Al final del proceso entran a formar el Banco de ítems, del cual se espera percibir ingresos futuros al emplearlas en la aplicación de los exámenes Saber 3, 5 y 9; Saber 11 y Saber Pro durante la vida útil de los activos.
- d) Sistema Misional: Implementación del nuevo sistema misional que soporta la gestión de la construcción de los instrumentos de evaluación, la gestión de la aplicación de los exámenes, la gestión de la calificación y publicación de sus resultados, así como la gestión de recaudo de los exámenes.
- e) Solución Inteligencia de Negocios Bodega de Datos: Implementación Bodega de Datos e Inteligencia de Negocios Fase 1 (BI – Business Intelligence) que permitirá almacenar la información histórica de los exámenes aplicados y se podrá explotar a través de herramientas de inteligencia de negocios.
- f) Solución prevención fuga de Información: Implementación de Data Lost – DLP solución de prevención de fuga de información para asegurar la confidencial de la información sensible y privada del Icfes.

La entidad utilizó el método de línea recta para el cálculo de la amortización de todos los activos intangibles, los cuales poseen una vida útil finita o definida.

No se mantienen activos intangibles en uso que se encuentren completamente amortizados.

### **Deterioro de valor de activos no financieros frente al COVID - 19**

La entidad ha presentado una disminución en sus ingresos durante el 2020, dada la coyuntura actual del COVID - 19, y obedece entre otros factores al aplazamiento en los procesos de inscripción, recaudo y aplicación de las pruebas de estado, sin embargo, esto no implica que sus activos no financieros (Propiedades planta y equipo, activos intangibles, propiedades de inversión) se encuentren deteriorados. Se considera que, tratándose de un fenómeno transitorio con elevado nivel de incertidumbre, el cálculo del importe recuperable de sus activos (mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso) no cuenta a corto plazo con suficientes bases para su reconocimiento y medición, en los estados financieros de la entidad.

### 13. Cuentas comerciales por pagar

La desagregación de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera individual al 30 de septiembre 2020 y 30 de septiembre de 2019 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos		
Detalle	30-sep-20	30-sep-19
Adquisición de bienes y servicios	67.621.854	292.163.590
Recursos a favor de terceros	1.387.065	1.387.065
Descuentos de nomina	224.640.901	224.422.983
Retención en la fuente e impuesto de timbre	358.520.219	488.956.288
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	1.437.674	1.727.412
Impuesto al valor agregado IVA	0	737.646
Otras cuentas por pagar	608.095.673	1.659.194.172
Ingr Rec por Anticip prueba SABER PRO	62.000	62.000
<b>Total</b>	<b>1.261.765.386</b>	<b>2.668.651.156</b>

Las cuentas por pagar son clasificadas al costo, corresponden a las obligaciones con plazos de pago inferiores o iguales a noventa (90) días.

Por política general de la entidad, el plazo para pago a los proveedores de bienes y servicios no puede exceder los 60 días.

La entidad tiene una situación financiera sólida la cual le permite cumplir sin inconvenientes con el pago de todas sus cuentas por pagar.

### 14. Beneficios a los empleados

La desagregación de los beneficios a los empleados presentada en el estado de situación financiera individual al 30 de septiembre 2020 y 30 de septiembre de 2019 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos		
Detalle	30-sep-20	30-sep-19
Nómina por pagar	-	5.389.249
Cesantías	58.326.690	58.567.414
Vacaciones	708.168.167	639.816.071
Prima de vacaciones	500.522.109	449.857.931
Prima de servicios	46.950.492	48.297.868
Prima de navidad	562.499.184	555.798.660
Aportes a riesgos laborales	3.502.200	3.353.700
Aportes a cajas de compensación familiar	26.815.700	25.566.400
<b>Total</b>	<b>1.906.784.542</b>	<b>1.786.647.293</b>

#### Beneficios a los empleados a corto plazo

La entidad reconoce como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. La entidad reconoce como beneficios a empleados a corto plazo los siguientes:



- i. Sueldos, horas extras y subsidio de transporte.
- ii. Prestaciones sociales (Cesantías, intereses a las cesantías, primas, vacaciones).
- iii. Pago aportes parafiscales y seguridad social (EPS, AFP, SENA, ICBF, Caja de Compensación).
- iv. Otros (beneficios no monetarios, etc.)

Los beneficios a empleados a corto plazo se reconocen como un gasto y un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

La entidad mide los beneficios a empleados a corto plazo por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si los hubiere.

Las estimaciones relacionadas con prestaciones sociales por concepto de vacaciones, prima de vacaciones y prima de servicios, se realizaron a partir de las disposiciones legales vigentes que le aplica a la planta de personal del sector público.

La entidad no ofrece ningún plan de beneficios definidos post empleo ni a largo plazo, que necesiten de suposiciones actuariales para medir las obligaciones contraídas y el gasto correspondiente a cada período, además de que se presente la posibilidad de tener ganancias o pérdidas actuariales.

## 15. Provisiones

La provisión reconocida al 30 de septiembre 2020 y 30 de septiembre de 2019 corresponde a litigios y demandas interpuestas contra la entidad, se realiza cuando la probabilidad de pérdida del proceso es más alta que la probabilidad de no pérdida, y esta deberá constituirse por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requerirá para cancelar la obligación presente.

Para fines contables e independiente de la probabilidad de una contingencia, se constituyen provisiones para estimar y cuantificar el impacto de dichas eventualidades en los resultados del ejercicio contable, con base a los procesos reportados por la Oficina Asesora Jurídica del Icfes. Los valores presentados en el estado de situación financiera al 30 de septiembre 2020 y 30 de septiembre de 2019, pueden ser objeto de ajuste a partir de las incertidumbres relacionadas con la obligación, tales como el valor de la pretensión, la tasa esperada de condena, ajustes por tasa de descuento y la fecha estimada de pago, entre otras.

Cifras en pesos colombianos		
Detalle	30-sep-20	30-sep-19
Litigios procesos administrativos	173.971.101	171.006.087
Laborales	33.836.080	123.317.153
<b>Total</b>	<b>207.807.181</b>	<b>294.323.240</b>

## Conciliación de valores en libros

Cifras en pesos colombianos	
<b>Saldo al 31 de agosto 2020</b>	<b>207.807.181</b>
Adiciones	0
Valores cargados contra la provisión	0
Ajustes estimaciones valor de la condena	0
Reversiones	0
<b>Saldo al 30 de septiembre 2020</b>	<b>207.807.181</b>

En lo referente a provisión y pasivos contingentes – litigios y demandas, el Icfes aplicará la Resolución 353 del 01 de diciembre de 2016, emanada de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, o, en su momento, la normatividad que la adicione, modifique o sustituya, la cual brinda los lineamientos para el cálculo de la provisión contable, a partir de la metodología de reconocido valor técnico. Para el reconocimiento contable se aplica la Resolución 310 del 30 de septiembre de 2017 expedida por la Contaduría General de la Nación.

Lo anterior, teniendo en cuenta que en el Decreto 1069 de 2015, numeral 5 del Artículo 2.2.3.4.1.10, se describe como una de las funciones del apoderado de la entidad frente al Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado – eKOGUI, “el incorporar el valor de la provisión contable de los procesos a su cargo”.

## 16. Patrimonio

### a) Capital fiscal

El capital fiscal de la entidad presentado en el estado de situación financiera individual al 30 de septiembre 2020 y 30 de septiembre de 2019 se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos		
Detalle	30-sep-20	30-sep-19
Capital fiscal	150.022.949.346	150.022.949.346
Reservas	23.167.000.000	23.167.000.000
Resultados de ejercicios anteriores	145.591.026.226	145.007.551.502
Resultados del ejercicio	20.356.541.333	40.071.509.222
<b>Total</b>	<b>339.137.516.905</b>	<b>358.269.010.070</b>

Dentro del capital fiscal se incluye el monto inicialmente invertido por el Estado para la creación de la Entidad Pública. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

- El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada período contable.



- El valor de los bienes y derechos reclasificados de la cuenta patrimonio público incorporado, al inicio de cada período contable.

## Reservas

Las reservas de la entidad presentadas en el estado de situación financiera individual al 30 de septiembre 2020 y 30 de septiembre de 2019 se muestran a continuación:

Cifras en pesos colombianos		
Detalle	30-sep-20	30-sep-19
Reserva Ocasional para financiar Inversión del Presupuesto Vigencia 2015	23.167.000.000	23.167.000.000
<b>Total</b>	<b>23.167.000.000</b>	<b>23.167.000.000</b>

La reserva fue creada en el año 2014 para financiar el presupuesto de proyectos de inversión de dicha vigencia.

Los movimientos experimentados por el patrimonio se detallan en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

## 17. Ingresos por prestación de servicios

La desagregación de los ingresos presentados en el estado de resultado para los periodos contables terminados el 30/09/2020 y 30/09/2019 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos		
Detalle	30-sep-20	30-sep-19
Ingresos Prueba Saber 11	10.644.572.450	31.210.820.500
Ingresos Prueba PreSaber 11	325.477.313	1.970.827.500
Ingresos Prueba Validación General	279.601.537	537.490.500
Ingresos Examen Saber T&T	3.350.930.656	10.948.424.463
Ingresos Prueba Saber Pro	30.187.654.763	27.031.504.400
Saber Pro del Exterior	322.834.500	898.561.000
Saber T Y T del Exterior	39.715.500	127.748.000
Ingresos Saber 3,5 y 9	1.282.247.467	0
Ingresos Excluidos SENA	6.074.376.000	5.364.180.000
Inicia Education Foundation - Educ Nacional Rep Dominicana	1.357.128.065	595.365.915
MEN - Evaluación de carácter diagnóstico formativa - ECDF	2.718.147.694	42.073.950.758
Policia Nacional - Curso capacitación grado Teniente Coronel	2.073.102.898	0
Policia Nacional - Curso capacitación grado Sub Teniente	0	5.253.677.991
PISA para establecimientos educativos	0	50.796.108
Estudio sobre Habilidades Sociales y Emocionales (SSES)* SHD	0	768.573.314
Instituto Nacional Penitenciario INPEC	0	149.176.500
Legalizacion de Documentos	4.025.051	15.631.175
<b>Total ingresos</b>	<b>58.659.813.894</b>	<b>126.996.728.124</b>



Los ingresos corresponden principalmente a los recaudos por tarifas autorizadas en las leyes 635 de 2000 y 1324 de 2009 por los exámenes de Pruebas Saber Pro, Saber T & T, Pruebas Saber 11, Pruebas Pre Saber 11 y contratos con otras Entidades Públicas (INPEC, SENA, Policía Nacional, SHD y MEN). Este rubro representa los flujos de entrada de recursos generados por la entidad, susceptibles de incrementar el patrimonio durante el período contable, por aumento de activos o por disminución de pasivos en el desarrollo de su actividad.

La entidad presenta una disminución en sus ingresos del 54% al corte del 30 de septiembre del 2020 con respecto al mismo periodo del año 2019, dada la coyuntura actual del COVID - 19, este impacto obedece entre otros factores al aplazamiento de los procesos de inscripción, recaudo y aplicación de las pruebas de estado programadas para el año 2020, obligando a la entidad a generar nuevas alternativas para su presentación; como es el caso de la prueba saber T & T que fue presentada de manera virtual en el mes de agosto 2020; en adición a lo expuesto, se presenta incertidumbre sobre los ingresos por servicios de evaluación, en la medida que el aislamiento preventivo obligatorio que no ha permitido que las pruebas que las pruebas se realicen presencialmente.

### Subvenciones

La entidad no ha recibido ningún tipo de ayuda o subvención por parte del gobierno para mitigar los impactos del COVID – 19 sobre el nivel de recaudo y la financiación del costo de los servicios de evaluación. La entidad evaluará acudir a esta y otras alternativas de financiación, de manera que esta variable no sea limitante para determinar la viabilidad en la realización de las pruebas de estado.

### 18. Costos de ventas de servicios

La desagregación de los Costos de ventas de servicios presentados en el estado de resultados para los periodos contables terminados el 30/09/2020 y 30/09/2019 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos		
Detalle	30-sep-20	30-sep-19
Sueldos y salarios	2.619.012.479	5.157.884.272
Honorarios operativos	12.330.173.132	29.603.137.393
Servicios operativos	6.078.226.188	27.681.670.741
Gastos de viaje	305.058.870	1.342.488.392
Impresión y empaque	1.123.003.478	7.463.545.490
Almacenamiento y distribución	1.621.424.848	5.750.203.813
Traslado de costos indirectos por distribuir	612.407.559	0
<b>Total</b>	<b>24.689.306.554</b>	<b>76.998.930.101</b>

Los costos de prestación de servicios reconocen las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se hayan incurrido y que estén asociados a la prestación del mismo. La mano de obra y los demás costos relacionados por centro de costos administrativos no se incluyen en los costos del servicio, sino que se reconocerán como gastos administrativos del periodo en el que se haya incurrido.

La entidad clasifica por centro de costos las actividades relacionadas directamente con las pruebas o productos, permitiendo detallar los diferentes elementos que componen los costos como son la mano de obra directa y los costos directos e indirectos, así como los procesos misionales y administrativos, dicho sistema por actividades, hacen parte de la gestión de los costos y depende de sus condiciones particulares y de las características de operación de la entidad.

En la determinación del costo de ventas de servicios a septiembre del 2019, se reexpresaron las cifras con respecto a este rubro, para efectos de presentación y comparación de los estados financieros al corte de septiembre 2020 y 2019; teniendo en cuenta la aplicación del marco normativo dispuesto por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 414 de 2014 y su prevalencia frente al concepto 200611-81514 del 7 de junio de 2007.

### Distribución de Costos Indirectos a los costos por prestación de servicios

La entidad al momento de distribuir sus costos indirectos (cuenta 79) a los costos por prestación de servicios (cuenta 63) presenta efectos materiales por \$7.764.790.672 millones para el corte del 30 de septiembre, esta asignación se deriva de las erogaciones y cargos relacionados acumulados en las cuentas de costos de transformación (cuenta 79), de acuerdo a los servicios prestados durante el tercer semestre del 2020; al realizar dicha distribución de se presenta una ganancia bruta de \$33.970.507.340, debido principalmente al aumento en los ingresos de la entidad, como resultado del incremento de los recaudos por las pruebas Saber 11 \$10.644.572.450, Saber T y T \$3.350.930.656, Saber Pro por \$30.187.654.763 y de proyectos especiales por \$12.222.754.657; estas pruebas se realizaran para en el último trimestre del año 2020. La ganancia bruta originada refleja los efectos en las estimaciones realizadas al medir los ingresos relacionados con las pruebas y, la respectiva distribución de los costos indirectos (cuenta 79) al costo por prestación de servicios (cuenta 63).

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado y de manera excepcional, se reconocerán inventarios de prestadores de servicios, cuando la empresa haya incurrido en costos, pero no haya reconocido el ingreso asociado, debido a que este no ha cumplido los criterios para su reconocimiento de acuerdo con la Norma de ingresos de actividades ordinarias. El valor de los inventarios de un prestador de servicios se medirá por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del servicio (Capítulo 9.2.2.2. Prestación de servicios párrafo 17).

### 19. Gastos de administración

La desagregación de los gastos de administración presentados en el estado de resultados para los periodos contables terminados el 30/09/2020 y 30/09/2019 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos		
Detalle	30-sep-20	30-sep-19
Sueldos y salarios	2.507.917.419	2.354.144.229
Contribuciones imputadas	71.432.402	51.693.780
Contribuciones efectivas	755.283.434	685.923.180
Aportes sobre la nomina	147.124.250	134.966.450
Prestaciones sociales	1.509.565.458	1.472.125.596
Gastos de personal diversos (1)	140.637.890	5.173.439.028
Generales (2)	18.898.647.602	10.988.454.332
Impuestos contribuciones y tasas	299.523.895	482.872.707
<b>Total</b>	<b>24.330.132.350</b>	<b>21.343.619.300</b>

(1) La desagregación de los gastos de personal diversos para los periodos contables terminados el 30/09/2020 y 30/09/2019 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos		
Detalle	30-sep-20	30-sep-19
Honorarios Administrativos	0	4.961.748.513
Capacitación, bienestar social y estímulos	140.637.890	211.385.875
<b>Total</b>	<b>140.637.890</b>	<b>5.173.439.028</b>

Para el año 2020 la cuenta 510802 Honorarios fue eliminada por la Contaduría General de la Nación y la reemplazo por la cuenta 511179 Honorarios, razón por la cual este rubro a partir del 31 de diciembre del 2019 se manejará de acuerdo a dicha modificación de la CGN.

- (2) La desagregación de los gastos generales para los periodos contables terminados el 30/09/2020 y 30/09/2019 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos		
Detalle	30-sep-20	30-sep-19
Vigilancia y seguridad	447.001.732	406.925.911
Materiales y suministros	52.741.892	46.289.638
Mantenimiento	14.940.608	136.454.127
Servicios públicos	413.648.141	465.530.952
Arrendamiento	5.543.962.153	5.985.567.399
Viáticos y gastos de viaje	13.199.249	94.847.447
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	131.875.470	122.910.300
Fotocopias	17.817.147	56.734.414
Comunicaciones y transporte	163.033.021	562.864.502
Seguros generales	514.295.910	351.819.658
Promoción y divulgación	141.179.603	404.773.491
Combustibles y lubricantes	6.577.511	16.014.888
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	424.560.231	424.707.979
Contratos de aprendizaje	186.913.523	173.628.190
Gastos legales	11.195.837	183.000
Intangibles	258.237.136	330.762.142
Honorarios administrativos	9.294.345.656	1.345.114.136
Servicios	1.262.381.754	59.020.752
Otros gastos generales	741.028	4.305.407
<b>Total</b>	<b>18.898.647.602</b>	<b>10.988.454.332</b>

Este rubro de gastos administrativos, incluye las subcuentas que representan los flujos de salida de recursos de la entidad, susceptibles de reducir el patrimonio durante el período contable, por disminución de activos o por aumento de pasivos, requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria de la entidad.

### Otros gastos operacionales

La desagregación de los otros gastos operacionales (depreciaciones) presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 30/09/2020 y 30/09/2019 es la siguiente:



Cifras en pesos colombianos		
Detalle	30-sep-20	30-sep-19
Edificaciones	202.892.679	202.892.679
Maquinaria y equipo	3.916.809	3.916.809
Muebles, enseres y equipo de oficina	2.673.054	2.679.874
Equipos de comunicación y computación	234.277.068	86.923.218
Equipos de transporte, tracción y elevación	26.511.723	26.511.723
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	1.728.521	3.380.157
<b>Total</b>	<b>471.999.854</b>	<b>326.304.460</b>

Cifras en pesos colombianos		
Detalle	30-sep-20	30-sep-19
Licencias	398.295.673	438.345.595
Otros intangibles	112.818.771	112.818.771
<b>Total</b>	<b>511.114.444</b>	<b>551.164.366</b>

La cuenta de otros gastos operacionales comprende los cargos por depreciación de la propiedad planta y equipo del periodo contable, así como los cargos por amortizaciones de los activos intangibles.

## 20. Ingresos y gastos financieros

La desagregación de los ingresos financieros presentados en el estado de resultados para los periodos contables terminados el 30/09/2020 y 30/09/2019 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos		
Detalle	30-sep-20	30-sep-19
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	1.636.146.090	2.600.170.705
Rendimiento efectivo de inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	10.002.628.839	9.475.830.381
<b>Total</b>	<b>11.638.774.929</b>	<b>12.076.001.086</b>

Este rubro corresponde a los intereses sobre rendimientos financieros generados de las cuentas de ahorro, de las inversiones en los TES y CDTs medidos al costo amortizado.

## 21. Otros ingresos y gastos no operacionales

### a) Desagregación de otros ingresos no operacionales

La desagregación de los otros ingresos no operacionales presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 30/09/2020 y 30/09/2019 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos		
Detalle	30-sep-20	30-sep-19
Ganancia por baja en cuentas de activos no financieros	0	5.430.534
Fotocopias	0	1.731.900
Arrendamientos operativos	13.800.348	13.246.639
Recuperaciones	67.614.264	72.280.828
Otros ingresos diversos	29.603.448	6
Reversión deterioro de valor cuentas por cobrar	0	259.315.874
<b>Total</b>	<b>111.018.060</b>	<b>352.005.781</b>

Este rubro está representado principalmente por la cuenta de recuperaciones por litigios y/o demandas y arrendamientos operativos.

En la cuenta de otros ingresos diversos por \$29.603448; corresponde al registro del proceso 20180014200 Icfes demandante contra Procomercio S.A; llevado a cabo ante la Sección Tercera del Consejo de Estado.

## b) Desagregación de otros gastos no operacionales

La desagregación de los otros gastos no operacionales presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 30/09/2020 y 30/09/2019 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos		
Detalle	30-sep-20	30-sep-19
Administrativas	0	100.000.000
Otros Ajustes x Diferencia en Cambio	49.153.409	33.127.143
Imptos a las vtas por serv fin	0	80.399
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	1.358.939	0
<b>Total</b>	<b>50.512.348</b>	<b>133.207.542</b>

Están compuestos principalmente por gastos pérdida por baja en cuentas de activos no financieros, diversos o extraordinarios.

## 22. Contingencias

Las contingencias identificadas al 30/09/2020 y 30/09/2019 son las siguientes:

Cifras en pesos colombianos		
Detalle	30-sep-20	30-sep-19
<b>Activos contingentes</b>		
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos – Administrativas (1)	4.933.913.616	4.933.913.616
<b>Total</b>	<b>4.933.913.616</b>	<b>4.933.913.616</b>
<b>Pasivos contingentes</b>		
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos – Laborales (2)	992.285.551	972.930.070
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos – Administrativas (3)	2.084.230.964	1.837.549.548
<b>Total</b>	<b>3.076.516.515</b>	<b>2.810.479.618</b>



(1) Corresponde a procesos judiciales de orden administrativo instaurados por el Instituto en contra de terceros, cuyo monto refleja la mejor estimación del valor a cobrar al culminar el proceso de manera favorable; sin embargo, tratándose de procesos judiciales existe incertidumbre asociada con el grado o nivel de ocurrencia del evento, razón por la cual la partida se mantiene en cuentas de orden.

(2) y (3) Corresponde a el valor de las pretensiones por litigios y demandas en contra de la entidad, no afectada por fallos desfavorables; conformadas por procesos de carácter laboral y administrativo, su grado o nivel de ocurrencia está relacionado con la incertidumbre, razón por la cual son mantenidas en las cuentas de orden.

### 23. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 30 de septiembre de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar las cifras registradas en los estados financieros.

Aprobó: *Ciro González*  
Ciro González Ramírez, Secretario General

Revisó: *Javier Alonso Santos Pacheco*  
Javier Alonso Santos Pacheco, Subdirector Financiero y Contable

Revisó: *José Vicente Hernández Botía*  
José Vicente Hernández Botía, Profesional Subdirección Financiera y Contable

Elaboró: *Mario Pinzón Aroca*  
Mario Pinzón Aroca, Contratista, Subdirección Financiera y Contable